ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES
PAREDEJAS, DE ÚBEDA (JAÉN).

2020/952 *Convocatoria Junta General Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2020.*

Edicto

Se pone en conocimiento de todos los socios de la Comunidad que, el próximo día 23 de marzo 2020 (lunes), a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, celebraremos la JUNTA GENERAL ORDINARIA en la sede de la Comunidades de Regantes de Úbeda, sita en Avda. de la Libertad núm. 100, en la que se tratarán los siguientes asuntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Informe y aprobación de los períodos económicos detallados: 20 de junio de 2019 hasta 28 de febrero de 2020 y aprobación de las aportación(es) al riego a realizar en 2020.

3. Informe de los Presidentes y lectura de las actuaciones realizadas.

4. Celebrada Junta Extraordinaria el pasado 4 de septiembre de 2017, donde quedó aprobada la fusión y agrupación de derechos de aprovechamiento de agua para el riego de ambas Comunidades Paredejas y Cuesta de la Polaina, denominada la resultante "COMUNIDAD DE REGANTES PAREDEJAS - CUESTA DE LA POLAINA", elección de nueva Junta de Gobierno que represente a ambas Comunidades.

5. Propuestas y preguntas.

Debido a la importancia de los asuntos a tratar agradeceríamos su asistencia, haciéndoles saber que de no asistir la representación de la mayoría absoluta de los socios propietarios en primera convocatoria, la asamblea se celebrará en su segunda convocatoria, siendo validos los acuerdos que se adopten en la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier propietario podrá disponer de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en la oficina calle San Nicolás, núm. 16 del gestor Francisco Sánchez Pérez.

Úbeda, a 27 de febrero de 2020.- El Presidente, RAFAEL GARRIDO MILLÁN.

cve: BOP-2020-952
Verificable en https://bop.dipujaen.es